

GUIA PARA LA CONVIVENCIA FORZADA EN SITUACIONES DE DESASTRE

EDGAR GALINDO

1.- INTRODUCCION

La presente guía ha sido elaborada por un grupo de psicólogos que estuvieron trabajando en diversos tipos de albergues organizados para alojar a las víctimas de los sismos de septiembre de 1985 en la Ciudad de México.

Por lo tanto, es producto de la experiencia acumulada durante ese trabajo. Está destinada a las personas que repentinamente se ven forzadas a convivir en condiciones imprevistas a raíz de algún desastre.

Las recomendaciones que aquí se hacen persiguen el propósito de que esas personas tengan algunos elementos para organizarse socialmente, de modo que, a través del trabajo colectivo, satisfagan sus necesidades más inmediatas con el fin de hacer la convivencia más llevadera y posteriormente puedan movilizar sus recursos humanos y materiales de forma solidaria con miras a la restructuración de su vida futura.

2.- ¿ CUALES SON NUESTROS PROBLEMAS ?

Estamos viviendo juntos en una situación forzada a causa de un desastre inesperado. Pensemos que esta situación es pasajera y es compartida por otras personas. Es importante pensar en las acciones que pueden ayudarnos a superar la crisis.

Por ejemplo:

- 1.- ¿ Responde el lugar en que ahora estamos a las necesidades de nuestra familia ?
¿ Qué nos hace falta ?
¿ Estamos a salvo del frío y del peligro ?
¿ Tenemos un lugar adecuado para dormir y descansar ?
- 2.- ¿ Tenemos alimentos ? ¿ Por cuánto tiempo ?
- 3.- ¿ Está enfermo o herido algún miembro de la familia ?
¿ Qué tiene ?
- 4.- ¿ Hay alguno de nosotros que esté afectado emocionalmente ?
- 5.- ¿ Hay algún miembro de la familia desaparecido ?

Si nos acercamos a los vecinos podrás darte cuenta de que ellos también sufrieron daños muy parecidos a los nuestros.

¡ Platiquemos con ellos sobre todo esto !

En la plática con los vecinos podremos darnos cuenta de que hay también otros problemas que compartimos.

Por ejemplo:

- 1.- Aquellos que vienen de la simple convivencia con desconocidos.
 - a).- Problemas de higiene general y personal (aseo de

-dormitorios y áreas comunes, área personal, aseo - de la ropa, etc.).

- b).- Problemas de obtención, preparación y distribución de alimentos.
- c).- Problemas de relaciones entre las personas (riñas, robos, faltas de respeto, abusos, etc).
- d).- Problemas del cuidado de niños, enfermos y ancianos.

2.- Aquellos que vienen del desastre mismo.

- a).- ¿ En qué condiciones está nuestra vivienda ?
 ¿ Podremos seguir habitándola ?
 ¿ Qué alternativas tenemos ?
- b).- ¿ Ha perdido alguno de nosotros su trabajo ?
 ¿ Con qué ingresos cuenta la familia ?
- c).- ¿ Se han quedado nuestros hijos sin escuela ?
- d).- ¿ Alguno de nosotros sigue alterado emocionalmente ?

Como ya nos dimos cuenta, no sólo nosotros tenemos problemas que resolver.

Debemos tener presente que en esta situación de convivencia forzada suele ocurrir lo siguiente:

- 1.- Los problemas ya existentes en la familia se hacen evidentes para nosotros y para los demás y pueden agudizarse.
- 2.- Algunos de nuestros hábitos normales pueden causar problemas a los demás.
- 3.- El desastre nos ha afectado emocionalmente, eso nos hace más sensibles y quizá veamos los problemas más graves de lo que son.

En estas condiciones ponerse de acuerdo con los demás es difícil y requiere de paciencia y tolerancia. Sin embargo, lo más importante en estos momentos es trabajar colectivamente para resolver nuestros problemas.

3.- ¿ COMO NOS ORGANIZAMOS ?

Es necesario promover una reunión en la que participemos todos para expresar, analizar y ordenar nuestros problemas. Una primera reunión es el medio para iniciar un trabajo colectivo estructurado. Para organizar una reunión es necesario tomar en cuenta lo siguiente:

- 1.- Nombrar una persona que coordine la reunión.
Cuando está reunida mucha gente, todos quieren hablar al mismo tiempo, por lo que debe nombrarse una persona que ceda la palabra a quienes levanten la mano para solicitarla. Esta persona tiene que impedir que ocurran faltas de respeto entre el grupo.
- 2.- La primera tarea del coordinador es elaborar junto con el grupo una lista de los puntos que se van a tratar. Para esto es recomendable repasar la lista de problemas que ya se mencionaron. También es importante establecer de antemano la duración de la reunión y el orden en que se van a tratar los puntos.
- 3.- Es esencial tener como meta de la reunión el llegar a acuerdos definidos que todo el grupo se comprometa a cumplir. Por eso se recomienda nombrar a una persona encargada de tomar nota de los acuerdos.
- 4.- Un punto importante es que no se debe permitir hablar mucho o sobre el mismo tema a una sola persona, pues de lo contrario la junta se hará larga y tediosa.

Estas recomendaciones son importantes para que la reunión transcurra de una manera ordenada, productiva y amena. Pensemos que en el futuro será necesario llevar a cabo otras reuniones.

Ahora bien, ¿ qué queremos obtener de la reunión ? a partir de este momento las necesidades de la familia serán cubiertas por la acción colectiva.

Nuestra primera tarea es conocer la situación en la que nos encontramos. Si ya se tienen detectados los problemas es conveniente elaborar un listado de ellos por orden de importancia, para ver cuáles debemos resolver primero.

4.- ¿ COMO SE FORMAN COMISIONES ?

A continuación es importante que cada uno diga de qué manera va a participar para solucionar las necesidades.

La idea es que las personas se organicen como equipo o comisión para cada meta.

En la organización por comisión o equipo pueden participar todos los del grupo, o por lo menos aquellos que estén dispuestos a hacerlo. El número de miembros para cada comisión dependerá del trabajo que se va a realizar.

Aún cuando debemos permitir que se incorpore al trabajo todo --- aquel que lo desee, ha de nombrarse un representante por cada comisión de tal manera que pueda coordinar las actividades que se realicen, así como proporcionar a la Asamblea General (el grupo completo) los informes de los logros obtenidos.

Para organizar el trabajo de cada comisión proponemos el siguiente formato:

NOMBRE DE LA COMISION: _____

FUNCIONES: _____

NOMBRE	ACTIVIDAD	TIEMPO DE CUMPLIMIENTO	OBSERVACIONES

De acuerdo con la experiencia que hemos adquirido en situaciones similares que han ocurrido anteriormente, proponemos organizar por lo menos las siguientes comisiones.

- 1.- Comisión de ALIMENTACION
- 2.- Comisión de ASEO, HIGIENE Y SALUD
- 3.- Comisión de VIGILANCIA y ORDEN
- 4.- Comisión de RECUPERACION DE LA VIVIENDA
- 5.- Comisión de RECUPERACION DEL EMPLEO
- 6.- Comisión de APOYO PROFESIONAL

Obviamente, la existencia de comisiones depende de las necesidades específicas identificadas; algunas de las que proponemos pueden ser innecesarias y otras que no hemos nombrado pueden ser necesarias.

Entre los problemas detectados muchos pueden ser resueltos por nosotros mismos, pero hay otros para los que se necesitará ayuda externa.

En estos casos hay que acudir a los Centros de Salud, Escuelas, Universidades, Delegaciones Políticas, Estaciones de Radio y T.V., Periódicos, o a las instituciones pertinentes.

Ahí podemos solicitar y encontrar ayuda.

En momentos como éstos, los medios de comunicación (radio, T.V., periódicos, etc) proporcionan información sobre diversos ofrecimientos de ayuda que pueden ser útiles.

Algunas recomendaciones para las Comisiones:

- 1.- Cada comisión debe tener un responsable que se encargue de coordinar las acciones y de informar al resto de la comunidad.
- 2.- Una vez definida la tarea de la comisión, ésta debe definir sus responsabilidades.
- 3.- Acto seguido, la comisión debe definir las actividades necesarias para el logro de sus funciones. En este momento, cada integrante de la comisión debe comprometerse a cumplir algunas de las actividades y a mantener informado de las mismas al responsable.
- 4.- Deben organizarse reuniones de evaluación diarias.
- 5.- La participación en las comisiones deben ser voluntaria, y sujeta al tiempo necesario para el cumplimiento de la actividad asumida.

Para terminar, es importante tener presente que aunque el grupo haya distribuido las tareas y desarrollado el trabajo en comisiones, los responsables de las comisiones tienen que seguir reuniéndose pe

-riódicamente con el fin de tratar nuevos problemas o reorganizar - sus acciones. El grupo de responsables debe mantener informada con- tinuamente a toda la comunidad de sus actividades, por la vía más - conveniente: periódico mural, volantes, carteles, reuniones de gru- pos a una asamblea general.

Quizás puedan presentarse algunos problemas que requieran de una aolución inmediata, en cuyo caso la comisión debe tomar las medidas pertinentes e informar posteriormente al grupo de representantes.

Es muy importante que tengamos en cuenta, que un grupo que quie- re alcanzar sus propósitos necesita de la participación constante - de todos y cada uno de sus miembros.